



General CARLOS FEDERICO LECOR

Bando contra el  
General Don JOSE ARTIGAS

1817

*20 Enero*

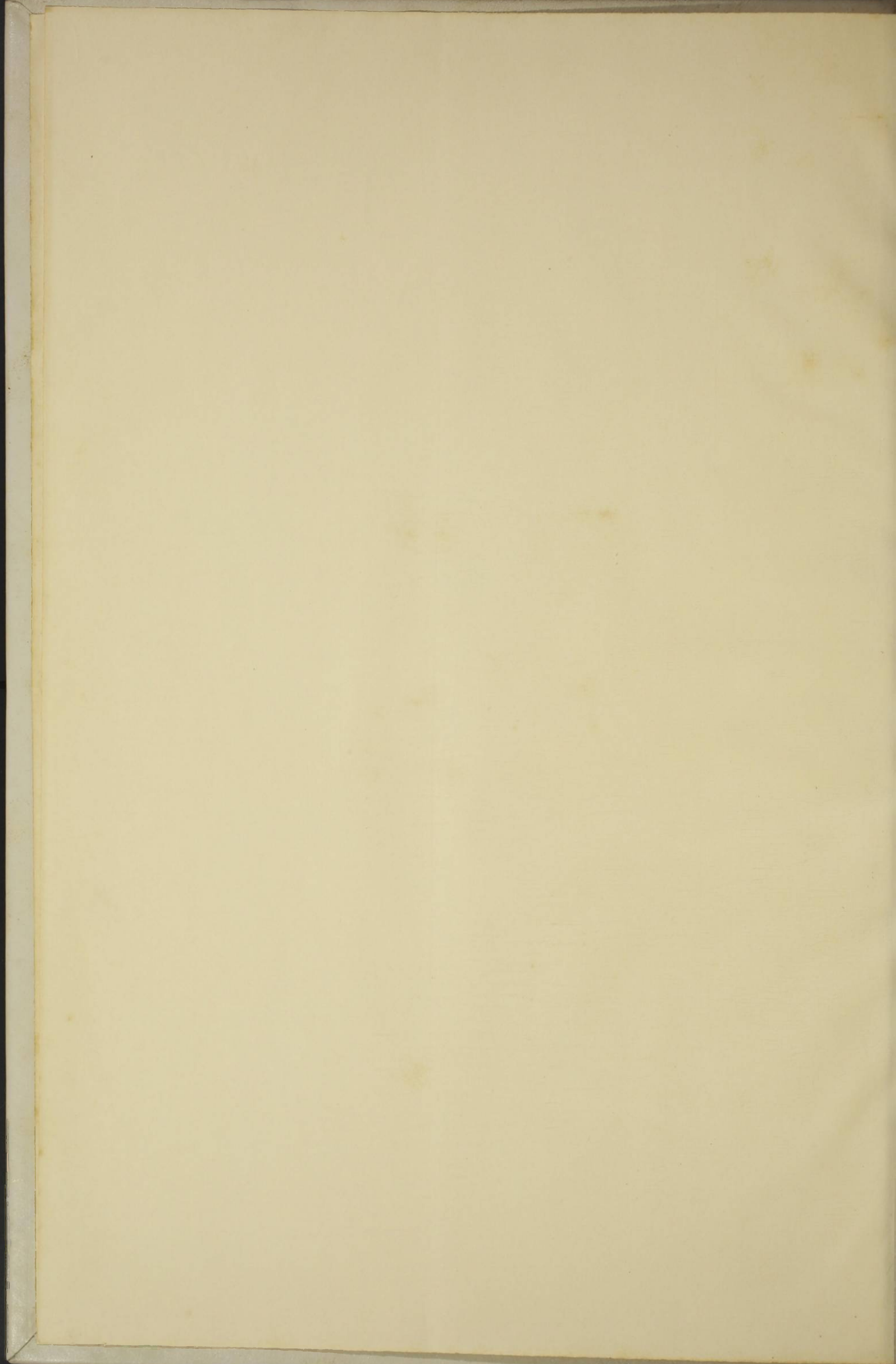
le ne fay rien  
sans  
**Gayeté**

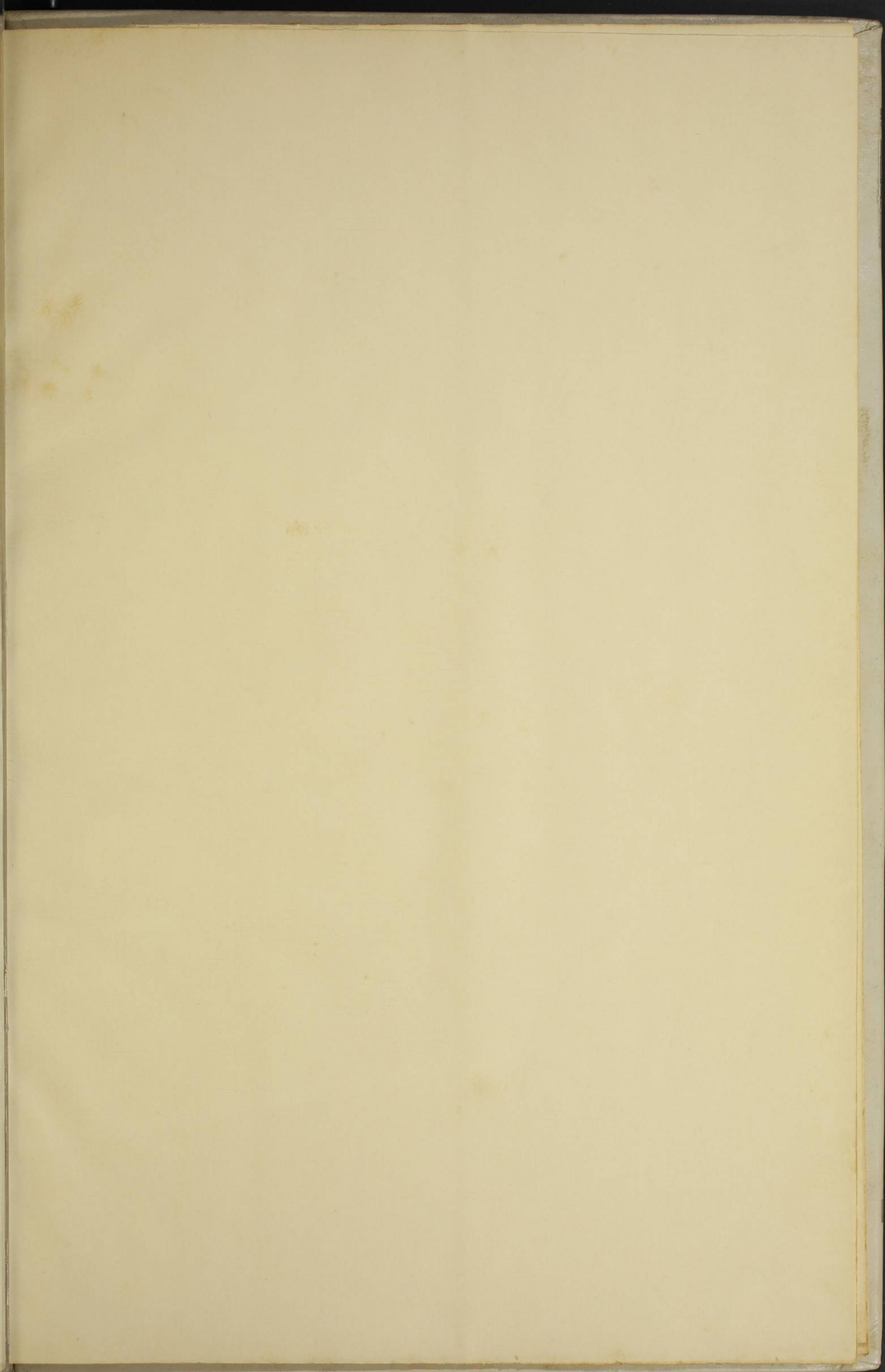
*(Montaigne, Des livres)*

Ex Libris  
José Mindlin

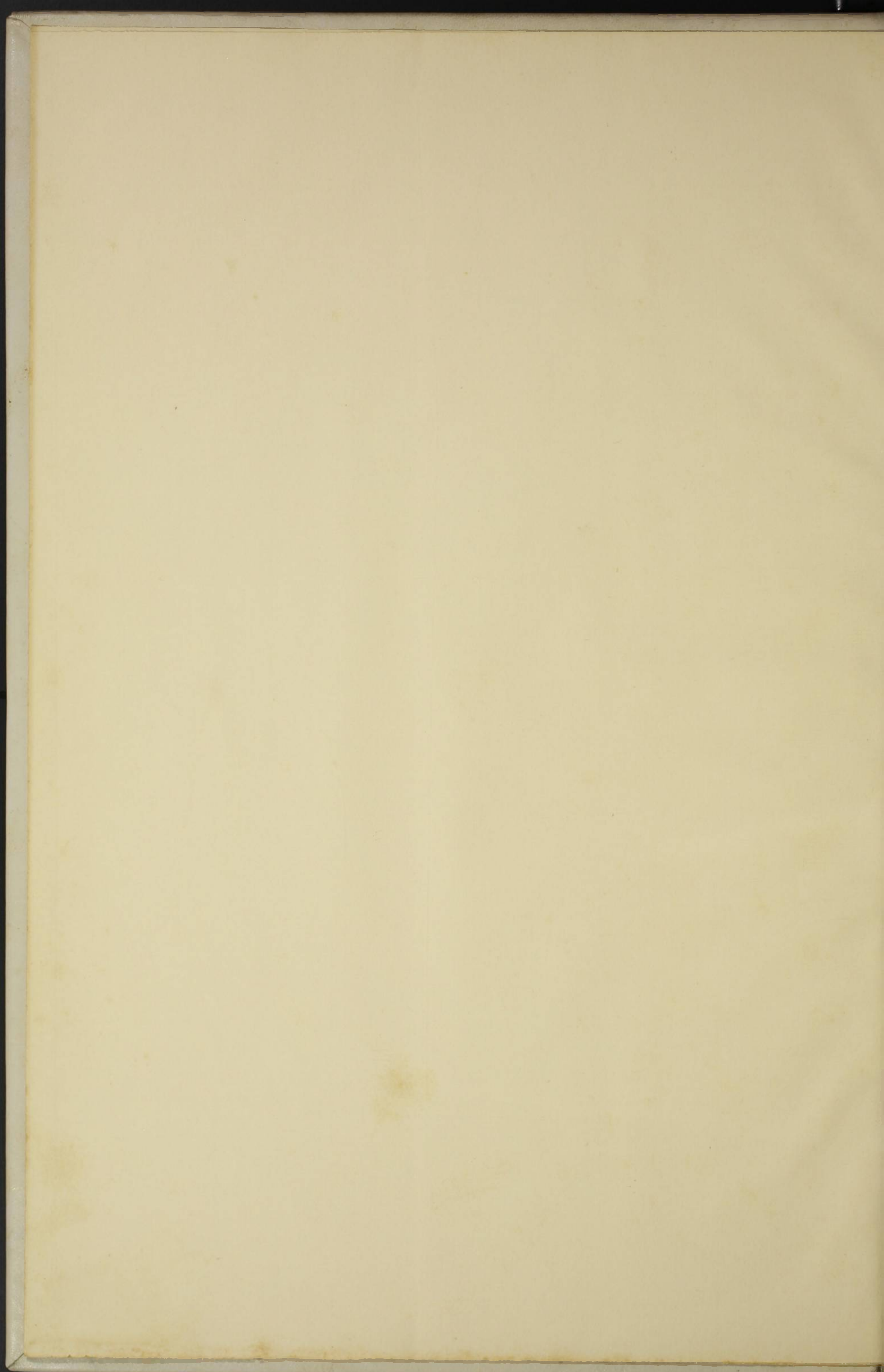






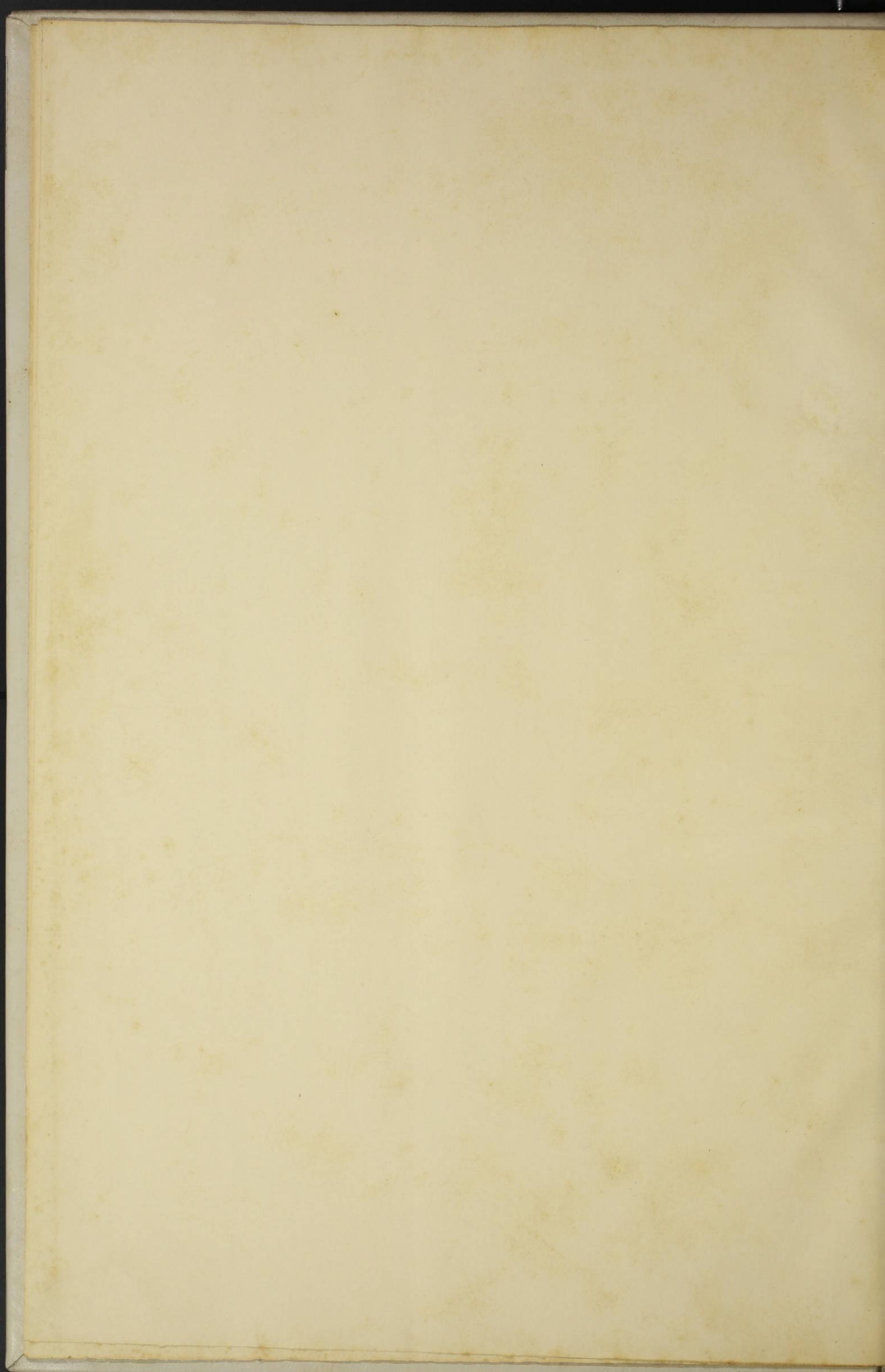






1º Manifiesto del  
General Lecor  
al entrar en Montevideo

---





CARLOS FREDERICO LECOR , TENIENTE GENERAL DE LOS EXERCITOS de S. M. F., General en Jefe de las tropas destinadas, á la pacificación de la margen izquierda del Rio de la Plata , Comendador de las Ordenes de S. Bento de Avis , y de la Torre y Espada , etc., etc.

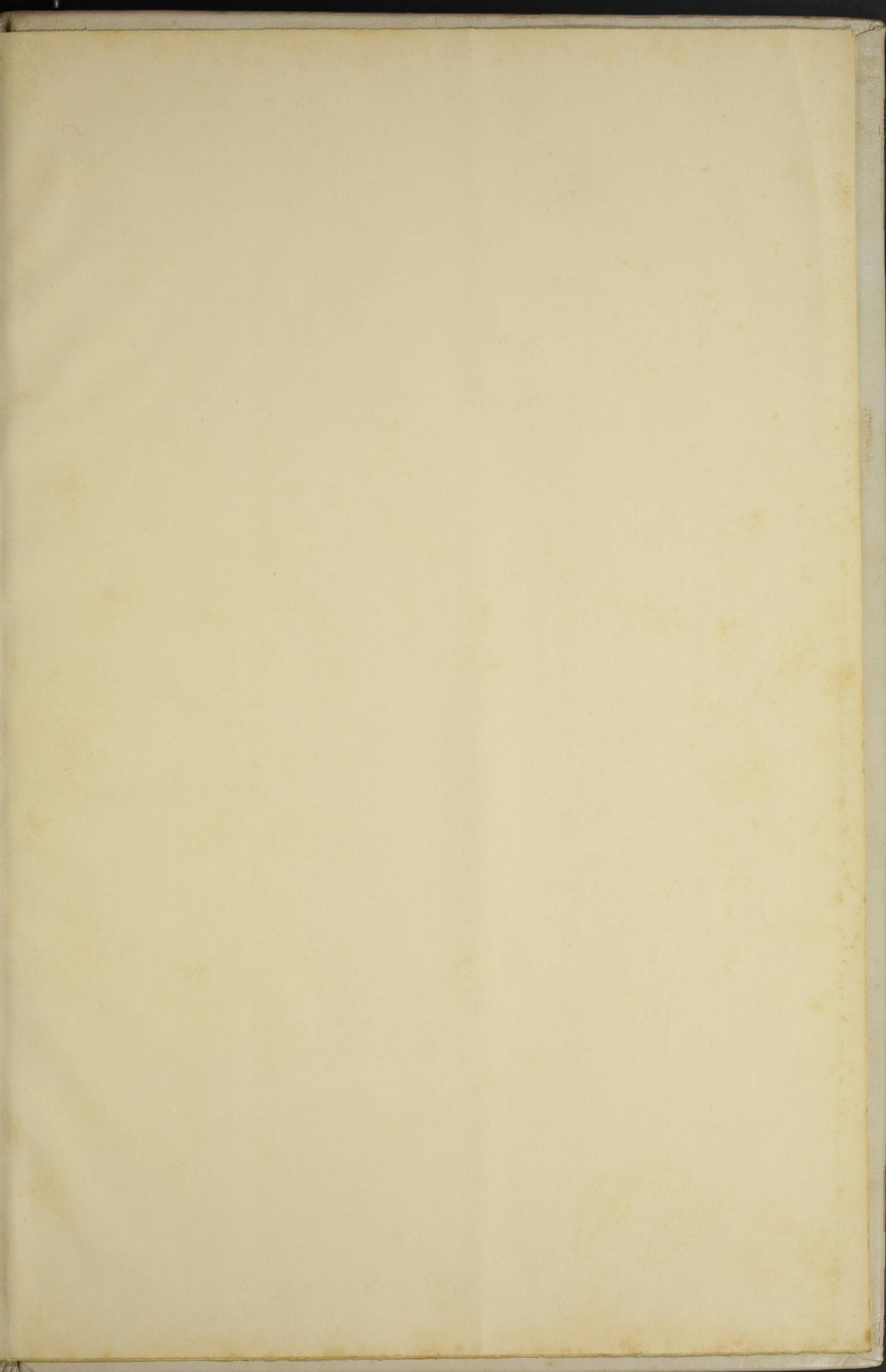
Pueblos de la margen izquierda del Rio de la Plata.

**L**OS repetidos insultos , que el Caudillo Artigas ha hecho á los habitantes pacíficos de vuestro pais , y á los del Rio-Grande , la prohibicion absoluta de comunicacion entre vuestros paisanos , y los Portugueses de la frontera , y ultimamente , la disposicion hostil en que colocó sus tropas , dirigiendolas , á las inmediaciones del Rio-Pardo , son hechos muy públicos , y mas que suficientes , para probar las intenciones de aquel Caudillo , y para demostrar con evidencia , que ni entre vosotros puede haber estabilidad de Gobierno , ni seguridad en los Dominios Portugueses , mientras el os oprima. Un Caudillo , que apropiandose vuestra fuerza armada , os arrastró con ella , á seguir sus opiniones: Un Caudillo cuyo comportamiento ha sido hostil , y equivoco , me nos en lo que toca , á sus intereses particulares , no puede hacer la fortuna de vuestro Pais , ni vuestros Vecinos pueden fiarse , en sus relaciones politicas. Terminemos pues , habitantes de la Provincia de Montevideo , un estado de incertidumbre , que arruina vuestro Pais , é inquieta la frontera del Reyno del Brazil. Para evitar tantos males , soi yo mandado , por mi Soberano , con las tropas que veis , y otras que las siguen. Ellas empero , no marchan , á conquistarlas , ni á arruinar vuestras propiedades ; bien al contrario , su unico obgeto es , el de sugetar al enemigo , libraros de la opresion , restablecer vuestra tranquilidad , abolir las contribuciones extraordinarias , que se os hubieren impuesto , y tratar á todos con blandura , á excepcion solamente de aquellos , que osasen perturbar , de aqui adelante , el sosiego publico.

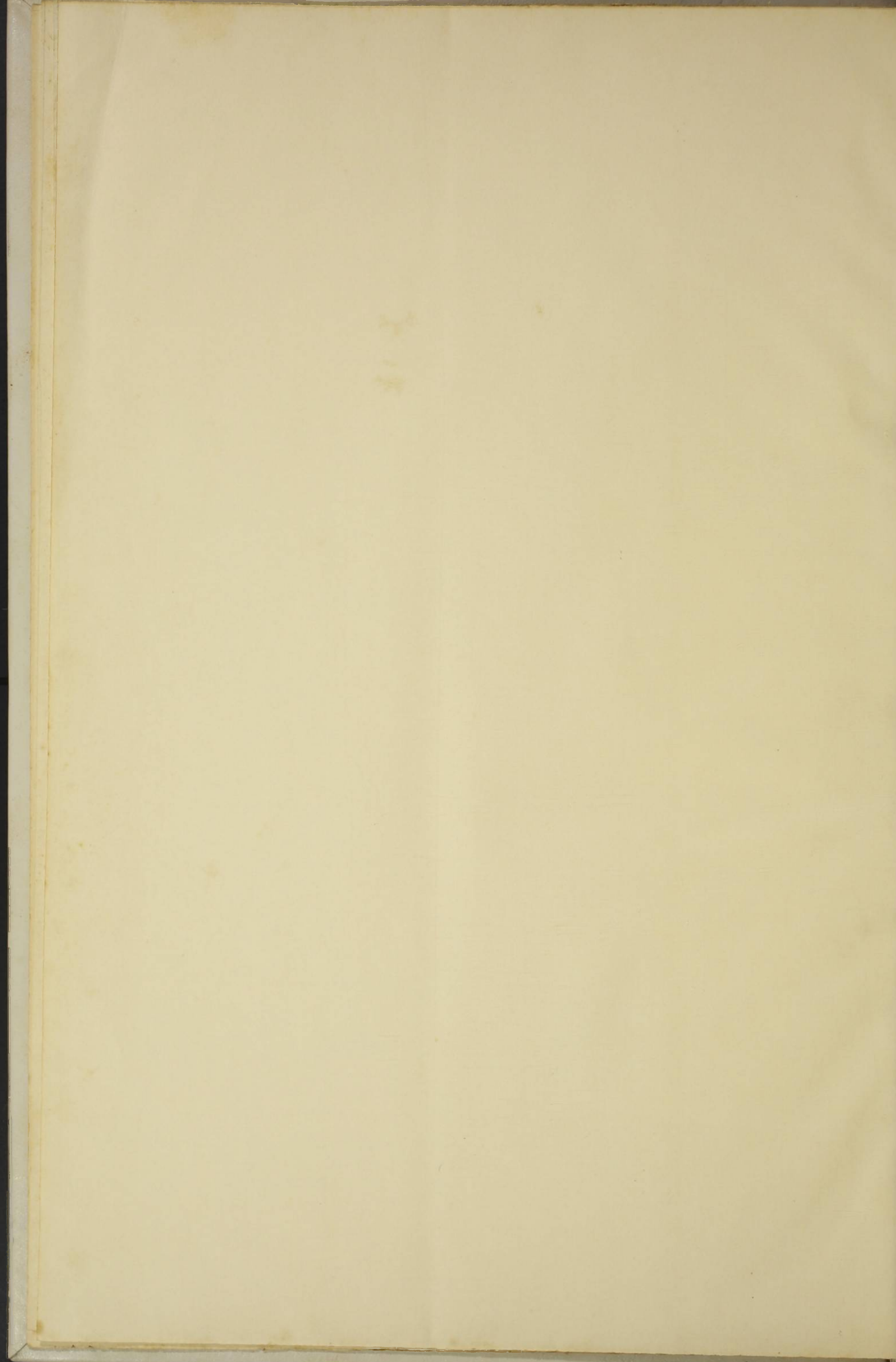
Habitantes , que amais los intereses de vuestro Pais! permaneced tranquilos , en vuestras casas. Confiad en las promesas , que os hago , en nombre de mi Soberano ; el me constituye Jefe de un Gobierno interino , en esta Provincia ; y yo protesto , por el honor de un antiguo Oficial , y de Vasallo fiel , que voi á cumplir escrupulosamente las ordenes , que recebi del mismo Augusto Señor , y que todas se dirigen á vuestra felicidad.

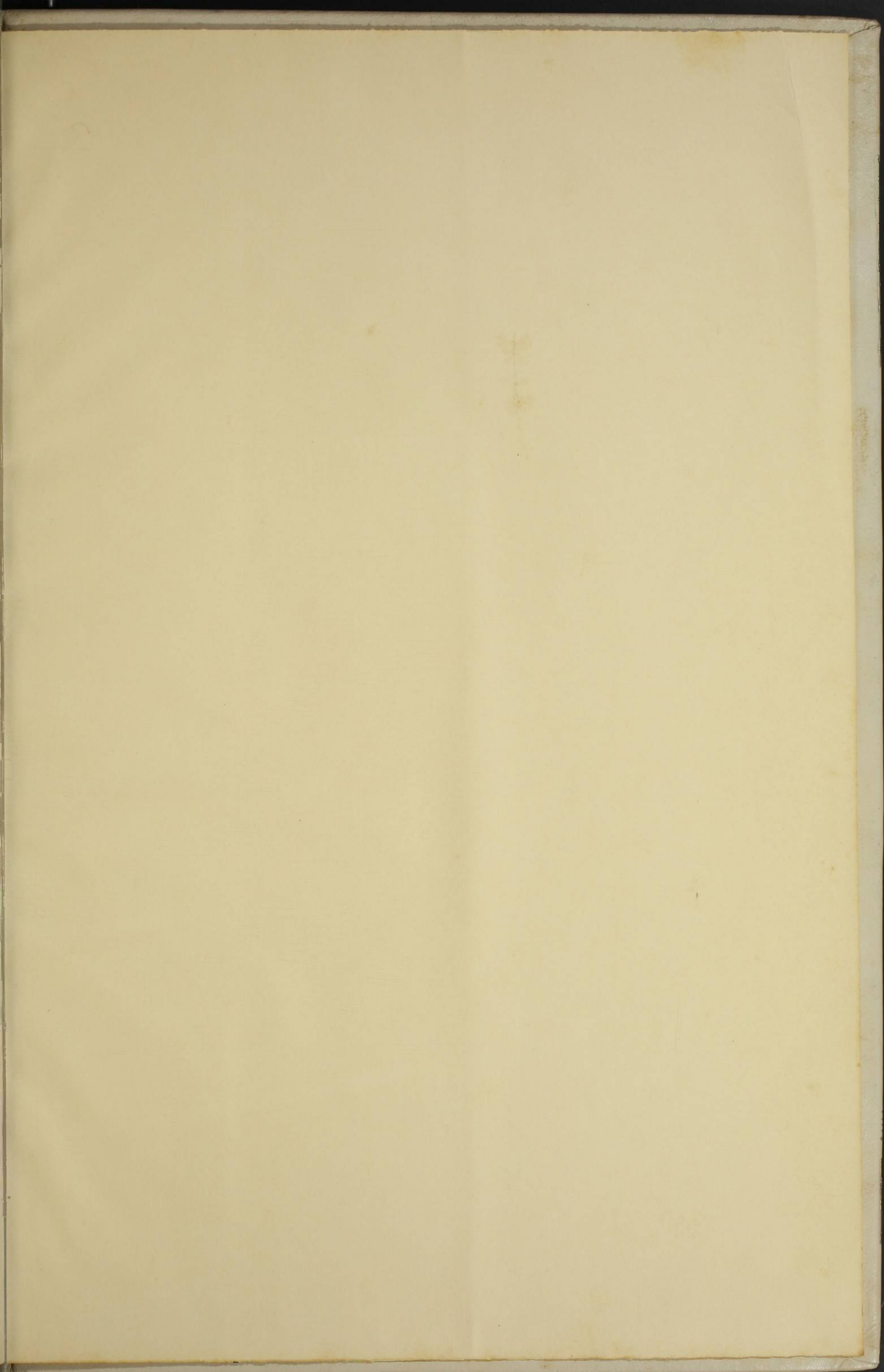
20 Enero 1817  
Carlos Frederico Lecor  
Comandante











010969



